

La WCA y la AEECF se unen en la lucha contra el fraude

El mundo del cumplimiento normativo y el de la prevención del fraude se fusionan en este acuerdo de colaboración gracias al cual los asociados de ambas asociaciones podrán disponer de mayores recursos ante la lucha contra el fraude.

World Compliance Association (WCA: http://www.worldcomplianceassociation.com/#googtrans), asociación formada por profesionales y organizaciones interesadas en cumplimiento normativo, **inicia una relación de colaboración con la Asociación Española de Empresas Contra el Fraude** (AEECF) **en el área de prevención y lucha contra el fraude**. Un acuerdo que ayudará a conseguir este fin con mayor eficacia en el beneficio mutuo y en el de sus respectivos asociados.

Asegurar una correcta aplicación en materia de cumplimiento y riesgos es un reto muy importante para muchas empresas. Por ello, **la misión principal de la WCA es proporcionar a todo tipo de organizaciones, herramientas para una correcta protección frente a posibles delitos e infracciones cometidas por personas relacionadas con ellas**. Tras el recién acuerdo con la AEECF podrá, además, ofrecer a sus asociados un punto de vista más amplio sobre una cuestión concreta: la prevención del fraude.

Con esta unión se pretende ampliar la cultura sobre prevención del fraude externo e interno entre los asociados de ambas entidades a través de la organización de seminarios, eventos y jornadas, así como sesiones y cursos de formación relacionados con la detección temprana del fraude.

Además, **la WCA participará en las jornadas de puertas abiertas de las Comisiones de Fraude y sesiones de networking organizadas por la AEECF donde podrá patrocinar sus servicios y compartir experiencias e inquietudes con expertos en fraude**. Por su parte, los asociados de la AEECF disfrutarán de compensaciones económicas para acudir a las actividades organizadas por la WCA.